

La condición para Internacionalizar el Sistema Universitario Público Español es la Internacionalización de sus trabajadores

La Mesa de Trabajo sobre la “Internacionalización de la Universidad”, constituida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades *consensuará los principios y propuestas de acción en los diversos ámbitos implicados y podrá implicar la modificación de normativas legalmente vigentes.*

La primera reunión de este grupo tuvo lugar ayer, 5 de noviembre, con la asistencia del Secretario General de Universidades, la Directora del SEPIE, los Secretarios Generales de Universidad de Galicia, Asturias y Aragón, un representante de la Conferencia de Consejos Sociales, la Directora de la Agencia Estatal de Investigación, los Rectores de las Universidades de Barcelona y Sevilla, una representación de los estudiantes y los sindicatos UGT, CCOO y CSIF.

Comenzó la Reunión con una introducción del Secretario General, José Manuel Pingarrón, en la que nos habló de nuevos instrumentos que fomenten la internacionalización de las Universidades Públicas, y que estarán a cargo del SEPIE. A fin de lograr una visión internacional global y consensuada de las Universidades e Institutos de Investigación, a través de sus trabajadores y sus alumnos, y a propuesta de del CDTI, se reforzará la participación de las Universidades en proyectos de los pilares [2 y 3 del H-2020](#).

Según Pingarrón hoy en día la cooperación entre Universidades Europeas es un hecho, y avanza progresivamente y contamos además con el Espacio Iberoamericano de Educación Superior. El nuevo reto lo encontramos en Asia y África, con un aumento muy significativo de la cantidad de alumnos procedentes de este último continente en las Universidades Públicas españolas.

Los mayores obstáculos para la atracción de personal y alumnos extranjeros a nuestros grados y másteres, además del reconocimiento de Títulos, que ha de estudiarse con mucha cautela por la disparidad entre agencias evaluadoras (sobre todo para los títulos habilitantes), son la obtención de visados, los precios públicos, los calendarios de curso académico, las diferencias salariales en el profesorado, las condiciones laborales y otro largo etcétera.

Entre las propuestas del Ministerio estaría la potenciación de la figura del Profesor Visitante, que vendrá regulada minuciosamente en el futuro Estatuto del Personal Docente e Investigador y la condición de que los Ayudantes Doctores, dentro del periodo de su contrato, realicen una estancia en el extranjero de al menos 9 meses.

Para lograr el objetivo de la mejora de la Internacionalización de las Universidades, el Gobierno estaría dispuesto a aumentar la partida presupuestaria para el SEPIE.

La Directora del SEPIE, tras mostrarnos datos estadísticos sobre el programa Erasmus + y hablarnos del refuerzo para las titulaciones conjuntas y las cátedras Jean Monet, nos habla del Proyecto Piloto "Red de Universidades Europeas", de la Comisión Europea que arrancará en 2019 y servirá de base para organizar una red de universidades europeas que funcione a partir de 2025 con el objetivo de integrar y mejorar el nivel de la enseñanza superior en la Unión Europea. La primera fase estará dotada con 30 millones de Euros para las 6 Universidades seleccionadas (de al menos tres países distintos, y basándose en los criterios de excelencia educativa y equilibrio geográfico). El objetivo es reforzar los lazos existentes entre Universidades de la UE; fomentar la movilidad a todos los niveles, (alumnos, PDI y PAS) incluyendo la "movilidad virtual", e impulsar el aprendizaje de lenguas extranjeras. En los casos de selección de Universidades Españolas, el Gobierno ha comprometido una ayuda adicional.

En los últimos momentos de la reunión se produjeron algunas informaciones al margen del tema de la convocatoria: se nos informó de la prioridad del Gobierno para retornar a las condiciones anteriores los decretos de recortes, los estudios que están realizando sobre la posibilidad de equiparar el precio del máster al de grado, o incluso la gratuidad de primeras matriculas en ambos tipos de estudios, temas ya avanzados en las anteriores Mesas 1 y 2.

Para UGT, la mejora de la internacionalización del Sistema Universitario Público Español debe comenzar por la internacionalización de sus trabajadores, tanto PDI como PAS, es necesario mejorar las ayudas para movilidad, la formación en idiomas, la flexibilidad en los calendarios laborales, la coordinación de retribuciones, la descarga de burocracia administrativa para los permisos correspondientes, etc.

Se prevé un trabajo largo de consenso del que os iremos informando. De nuevo se formarán comisiones de UGT para debatir sobre las propuestas del MCIU.

Madrid, 6 de noviembre de 2018